



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-09-19 16:33:02
Radicado: S2024155861



Cod Dependencia: SDIS.12420 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 0

Código 12210

Bogotá D. C., septiembre de 2024

Señor(a)

Anónimo

Código Postal 110110

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado No. 3992202024 Bogotá Te Escucha.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la queja radicada de manera anónima por la plataforma Bogotá te escucha, con el número relacionado en el asunto, en la que manifiesta:

"(...) EL DÍA 30 DE AGOSTO LA COORDINADORA REALIZO REUNIÓN EN EL JARDÍN AFRO BOGOTANO REALIZO REUNIÓN CON SU TALENTO HUMANO DEJARON LOS NIÑOS EN CUIDADO CON LAS SEÑORAS DE SERVICIO GENERAL EN HORARIO 12 45 A 1 30 PM ALMORZARON EN EL SALÓN CUIDANDO A LOS NIÑOS. (...)"

La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de su misionalidad y funciones administrativas señaladas en el Decreto 607 de 2007, modificado a su vez por el Decreto 113 de 2023, y dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 brinda respuesta de la siguiente manera:

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la Subdirección para la Infancia, orienta servicios sociales, modalidades y estrategias de atención a las niñas, niños y adolescentes del Distrito Capital con el fin de propender por la garantía del libre ejercicio de sus derechos y su reconocimiento como sujetos de derechos, que minimice sus condiciones de vulnerabilidad. Uno de los servicios orientados a la primera infancia, infancia y adolescencia es el servicio de **JARDINES INFANTILES**, el cual tiene por objeto generar entornos protectores y enriquecidos que promuevan el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia desde la gestación, con enfoque diferencial y de género, en coherencia con los fundamentos de la educación inicial, involucrando a las familias, la comunidad y las redes de apoyo a través de tres (3) modalidades de atención.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-163526-bfai163-33947816
2024-09-19T19:06:02-05:00 - Pagina 1 de 5



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Así las cosas, en atención a la solicitud la Subdirección para la Infancia se permite indicar que una vez conoció la situación procedió a establecer contacto con la Subdirección Local de Kennedy y desde allí la gestora local realizó visita al jardín infantil Afrobogotano el día 9 de septiembre con el fin de validar la información expuesta en la queja, adelantando reunión con la responsable de esta unidad operativa quien manifiesta que el día 30 de agosto no realizó reunión alguna con el talento humano y que en las oportunidades en que se necesita brindar información a su equipo de trabajo, lo realiza por grupos siempre procurando que el cuidado de las niñas y niños esté a cargo de las profesionales de atención a la primera infancia o auxiliar pedagógica.

De igual forma, es importante anotar que para reforzar el tema de alcances y roles de acuerdo con los perfiles que cada persona tiene dentro del jardín infantil, la responsable del servicio realizará una nueva sensibilización el día 20 de septiembre en un espacio de la jornada pedagógica.

En estos términos se brinda respuesta a la presente solicitud, cualquier aclaración al respecto con gusto será atendida

Cordialmente,

ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Subdirectora para la Infancia

Copia: Leidy Paola Mesa Alvarado. Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy.
Correo: lmesaa@sdis.gov.co

Anexo: Acta del 9 de septiembre de 2024.

Insumos: Nidia Yolanda Calvo Cruz – Subdirección para la infancia
Proyectó: Alcira Daza – Subdirección para la infancia
Revisó: Iván Ricardo Sánchez Quintero – Subdirección para la Infancia
Diana Tobón – Subdirección para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-163526-bfa163-33947816
2024-09-19T19:06:02-05:00 - Página 2 de 5



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-163526-bfa163-33947816
2024-09-19T19:06:02-05:00 - Página 3 de 5

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024155861

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-163526-bfa163-33947816

Creación: 2024-09-19 16:35:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 19:06:01



Escanee el código para verificación

Firma: Firma

Adriana González Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

Diana Tobón
52817084
dtobon@sdis.gov.co

Subdirección Para la Infancia

Revisión: Revisó

Iván Ricardo Sánchez Quintero
1026256034
isanchezq@sdis.gov.co
Abogado Contratista - Equipo Jurídico
Subdirección para la Infancia - Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Proyecto

Alcira Daza Rojas
52463299
adazar@sdis.gov.co
Líder primera infancia
Subdirección para la infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-163526-bfa163-33947816
2024-09-19T19:06:02-05:00 - Pagina 4 de 5



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024155861

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-163526-bfa163-33947816

Creación: 2024-09-19 16:35:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 19:06:01



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alcira Daza Rojas adazar@sdis.gov.co Líder primera infancia Subdirección para la infancia	Aprobado	Env.: 2024-09-19 16:35:38 Lec.: 2024-09-19 16:58:03 Res.: 2024-09-19 16:58:09 IP Res.: 191.95.51.31
Revisión	Iván Ricardo Sánchez Quintero isanchezq@sdis.gov.co Abogado Contratista - Equipo Jurídico Subdirección para la Infancia - Secretar	Aprobado	Env.: 2024-09-19 16:58:09 Lec.: 2024-09-19 17:01:30 Res.: 2024-09-19 17:01:39 IP Res.: 191.156.156.157
Revisión	Diana Tobón dtobon@sdis.gov.co Subdirección Para la Infancia	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:01:39 Lec.: 2024-09-19 17:22:04 Res.: 2024-09-19 17:22:14 IP Res.: 191.156.150.83
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:22:14 Lec.: 2024-09-19 19:05:54 Res.: 2024-09-19 19:06:01 IP Res.: 191.156.48.21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-163526-bfa163-33947816
2024-09-19T19:06:02-05:00 - Página 5 de 5



ACTA N°

FECHA: Bogotá, Septiembre 09 / 2024

HORA: 1:00 pm

LUGAR: Jinf. Atrabogotano

TEMA: Insomno para respuesta Anonima Petición
N. 3992202024

ASISTENTES: Sandra Angulo responsable del servicio
y Adriana Herrera Gestora Local

ORDEN DEL DIA:

Visita unidad operativa para relecter los
INSOMOS para dar respuesta Anonimo N 3992202024

DESARROLLO:

Noo reunimos el día 09 septiembre en la unidad
Operativa Jinf. Atrabogotano para relecter los
insomos para dar respuesta al Anonimo N 3992202024
sobre la situación que refiere el Anonimo donde
indican que los niños y niñas quedaron al cuidado
de las trabajadoras de servicios generales se
indaga con la responsable del servicio al respecto
que refiere que el día 30 de Agosto no se
realizó ninguna reunión con las profesionales en
primera instancia y que los niños y niñas no han

quedado al cuidado de las colaboradoras de servicios generales, además refiere que una de las colaboradoras de servicios generales se encuentra incapacitada dicho día. Además refiere que asistió a reuniones con los profesionales del equipo transversal y se cede al talento humano por grupos sin dejarlos participando solos ni al cuidado de personas que no cumplen el rol de profesional en atención en primera instancia. De igual modo la responsable del servicio manifiesta que realizará una sensibilización con el talento humano sobre la responsabilidad del cuidado de los niños niñas y sobre el rol que debe desarrollar cada perfil.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Sensibilización Talento Humano	Responsable del servicio	20 sep / 2024
Responsabilidades y Roles		


CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Angulo	Responsable	J1 Afro bogotano	Sandra Angulo
Adriana Herrera	Gestora Local	SLIS Kennedy	[Firma]

Anexos:

Elaboró: Adriana Herrera Melo
Gestora Local

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA ANÓNIMOS	Código: FOR-ATC-007
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C. 20 de septiembre de 2024

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 3992202024 de fecha 5 de septiembre de 2024 la doctora Adriana González Gómez, Subdirectora para la Infancia proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija en la página web la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados desde el 23 de septiembre de 2024 con desfijación el día 30 de septiembre de 2024, siendo las 4:30 pm.

ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

Elaboró: Iván Ricardo Sánchez – Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20240920-08322-difa0e1-78502038
 2024-09-20T09:22:52-05:00 - Página 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Formato Publicación Anónimo Respuesta Derecho de Petición
No. 3992202024 Bogotá Te Escucha.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240920-083222-dfa0e1-78502038

Creación: 2024-09-20 08:32:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-20 09:22:52

Firma: Firma

Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Proyecto

Iván Ricardo Sánchez Quintero
1026256034
isanchezq@sdis.gov.co
Abogado Contratista - Equipo Jurídico
Subdirección para la Infancia - Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-083222-dfa0e1-78502038
2024-09-20T09:22:52-05:00 - Pagina 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD

Formato Publicación Anónimo Respuesta Derecho de Petición
No. 3992202024 Bogotá Te Escucha.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240920-083222-dfa0e1-78502038

Creación: 2024-09-20 08:32:22

Estado: Finalizado

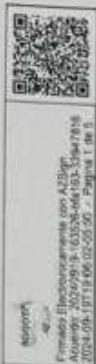
Finalización: 2024-09-20 09:22:52

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Iván Ricardo Sánchez Quintero isanchezq@sdis.gov.co Abogado Contratista - Equipo Jurídico Subdirección para la Infancia - Secretar	Aprobado	Env.: 2024-09-20 08:32:33 Lec.: 2024-09-20 08:32:53 Res.: 2024-09-20 08:33:01 IP Res.: 200.2.67.31
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-20 08:33:01 Lec.: 2024-09-20 09:22:41 Res.: 2024-09-20 09:22:52 IP Res.: 190.27.225.68



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240920-083222-dfa0e1-78502038
2024-09-20T09:22:52-05:00 - Página 3 de 3





SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-09-19 16:33:02
Radicado: S202415581
Código Dependencia: S202415581
Tipo Documento:
Ramo: SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
Oficina: ALCALDÍA
Total Anexos: 1

Código 12210

Bogotá D. C., septiembre de 2024

Señor(a)

Anónimo

Código Postal 110110

PUBLICACIONES

Revisado SIAC: Anderson Ariza M.

Nº Publicación: 3992202024

Fijado por: David Mendez

Fecha de Tránsito: 20/09/2024

Nº Requerimiento SOOS: _____

Revisado SIAC: _____

Fecha de Destino: 27/09/2024

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado No. 3992202024 Bogotá Te Escucha.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la queja radicada de manera anónima por la plataforma Bogotá te escucha, con el número relacionado en el asunto, en la que manifiesta:

"(...) EL DÍA 30 DE AGOSTO LA COORDINADORA REALIZO REUNIÓN EN EL JARDÍN AFRO BOGOTANO REALIZO REUNIÓN CON SU TALENTO HUMANO DEJARON LOS NIÑOS EN CUIDADO CON LAS SEÑORAS DE SERVICIO GENERAL EN HORARIO 12 45 A 1 30 PM ALMORZARON EN EL SALÓN CUIDANDO A LOS NIÑOS. (...)".

La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de su misionalidad y funciones administrativas señaladas en el Decreto 607 de 2007, modificado a su vez por el Decreto 113 de 2023, y dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 brinda respuesta de la siguiente manera:

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la Subdirección para la Infancia, orienta servicios sociales, modalidades y estrategias de atención a las niñas, niños y adolescentes del Distrito Capital con el fin de propender por la garantía del libre ejercicio de sus derechos y su reconocimiento como sujetos de derechos, que minimice sus condiciones de vulnerabilidad. Uno de los servicios orientados a la primera infancia, infancia y adolescencia es el servicio de **JARDINES INFANTILES**, el cual tiene por objeto generar entornos protectores y enriquecidos que promuevan el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia desde la gestación, con enfoque diferencial y de género, en coherencia con los fundamentos de la educación inicial, involucrando a las familias, la comunidad y las redes de apoyo a través de tres (3) modalidades de atención.

Sede Principal: Carrera 7 # 52 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondencia@integracionsocial.gov.co
Código postal: 110511

